

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA

Nº REGISTRO:

1037SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2026 - 31/12/2026

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. OBSERVATORIO ESTATAL DEL EDADISMO HELPAGE

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

En 2023 nace el Observatorio Estatal del Edadismo como instrumento de referencia a nivel nacional para mejorar el conocimiento, incrementar la sensibilización y promocionar medidas contra el edadismo. Para hacer esto posible, el Observatorio trabaja en las siguientes líneas de actuación:

- Centro de recopilación de datos sobre edadismo en diferentes ámbitos de la vida (salud, justicia, género, trabajo, educación...) que actúe como un órgano de recogida, análisis y estudio de datos cuantitativos e información a nivel nacional.
- Centro de recursos e información para recopilar todos aquellos informes, documentos, estudios y recursos audiovisuales sobre diferentes ámbitos del edadismo.
- Centro de consultoría y formación para asesorar, formar y orientar a aquellos agentes sociales o entidades públicas o privadas que deseen implantar una estrategia de edadismo en sus organizaciones o analizar y mejorar sus prácticas de buen trato y no discriminación hacia las personas mayores.
- Consejo de expertos que podrán nutrir de información divulgativa y académica sobre casos específicos de edadismo y buenas prácticas en la materia que puedan servir de aprendizaje a los usuarios del Observatorio.

El objetivo específico del programa es incrementar el conocimiento, la sensibilización sobre el edadismo y la interseccionalidad y promocionar medidas contra el edadismo. Por ello, para 2026, el Observatorio trabajará en:

1. Difundir el impacto del Observatorio Estatal del Edadismo a través de su página web mediante el análisis de datos, difusión de recursos e información y su actividad como un centro de consultoría y formación.
2. Fomentar sinergias entre los diferentes agentes públicos y privados que componen la sociedad para la lucha contra el edadismo.
3. Fomentar que los medios de comunicación sean más sensibles, inclusivos y amigables en el tratamiento de su lenguaje en relación con las personas mayores en el ámbito nacional y exportar esta experiencia en el ámbito Internacional a través del trabajo de la Red Global de HelpAge International. Concretamente, se planea realizar la presentación de la Guía para una comunicación libre de edadismo en América Latina y Oriente Medio.
4. Incrementar la sensibilidad y la inclusión en el ámbito jurídico sobre los derechos de las personas mayores en su acceso a la justicia, apoyándose para ello en el Congreso Derecho, Derechos y Personas Mayores organizado por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia.
5. Apoyar a la Red Global de HelpAge International en la aplicación de la escala global del edadismo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en España. En el primer trimestre de 2026 se presentarán los resultados de dicha actividad, iniciada el pasado año.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	7	1.036,80
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Testar la escala del edadismo (fase II)	Escala del edadismo	1,00
Difusión de la guía del edadismo en Colombia	Evento	1,00
Producción del canal de Podcast Rompiendo con el edadismo	nº podcast	6,00

A2. INFORME ANUAL SOBRE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE EDAD EN ESPAÑA

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El planteamiento de estos estudios es el de abordar de forma rigurosa y sistemática un acercamiento a esos espacios; delimitarlos conceptualmente; conocer su realidad; recoger los datos cuantitativos y cualitativos que los explican; enmarcarlos en el campo jurídico y político; construir un sistema de indicadores que permita observar a lo largo del tiempo cómo viven las personas mayores en España, y, a la vista de sus oportunidades y sus capacidades, realizar propuestas para hacer efectivos sus derechos, en todos los ámbitos de la vida.

Desde este planteamiento genérico, el estudio que se propone para el Informe de 2026 es el relativo al del acceso a la vivienda.

1. ELABORACIÓN DEL INFORME.

Para esta fase se contará con el apoyo y la colaboración de los expertos del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia, así como otros expertos en el ámbito de la justicia, derecho, derechos y las personas mayores.

2. DIFUSIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

En primer lugar, se realizará un evento de presentación presencial en el último trimestre de 2026 donde se entregarán gratuitamente los ejemplares y se contará con una mesa de debate con expertos de diferentes ámbitos público y privado, juristas, economistas, periodistas, representantes políticos, demógrafos, etc. y también personas mayores protagonistas. Se prevé la asistencia de, al menos, 60 personas.

En segundo lugar, se realizará una exhaustiva campaña de incidencia y difusión del informe para que llegue a agentes institucionales del ámbito nacional y autonómico, así como a otros actores clave relevantes en este ámbito. Asimismo, durante todo 2026 y años sucesivos se continuará realizando una campaña de comunicación a través de medios de comunicación, páginas web, y redes sociales con diferente contenido audiovisual con el fin de replicar y multiplicar el impacto del proyecto y seguir multiplicando el impacto del proyecto.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	984,96
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Concienciar y sensibilizar al conjunto de la población española sobre la realidad de discriminación que sufren los hombres y las mujeres mayores con el fin de cambiar las actitudes potencialmente discriminatorias que ya están socialmente establecidas y aceptadas	nº de acciones	2,00
--	----------------	------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES (SEAM)

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM) es un servicio innovador, pionero y único en España de información, ayuda y asesoramiento que permite generar demanda y atender las necesidades entorno a la pérdida de efectividad de los derechos de las personas, abusos o discriminaciones que se producen con el devenir de la edad.

El SEAM es un servicio de atención multicanal (plataforma web, teléfono, correo electrónico, chat, videoconferencia cuando se requiera) que permite interactuar con las personas que lo soliciten. El proyecto pone a disposición de las personas beneficiarias todas las herramientas necesarias para que conozcan sus derechos en todo el territorio español y los canales habilitados y disponibles actualmente para realizar las denuncias o quejas.

Desde que el SEAM se puso en funcionamiento en septiembre de 2022 se han resuelto más de 1500 consultas. Concretamente en 2026 se trabajará en:

- 1. Ampliar la difusión en todas las CCAA españolas a través de instituciones públicas, residencias y centros de mayores, farmacias, centros sanitarios, entidades del tercer sector, entidades de personas mayores, empresas privadas. Se pondrá especial énfasis en llegar a Ceuta y Melilla, dos Comunidades que aún tienen baja presencia en el SEAM.
- 2. Campaña de comunicación y sensibilización en medios de publicidad, prensa escrita y digital y redes sociales de internet a nivel nacional.
- 3. Implicación de instituciones públicas a nivel autonómico y local para actos de presentación y apoyo económico adicional.
- 4. Ampliación y mejora continua de los recursos ofrecidos al beneficiario a través del Mapa de Recursos.
- 5. Accesibilidad del servicio para personas con diversidad funcional.
- 6. Búsqueda de financiación privada a través de RSC.
- 7. Proceso MEAL (monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje) con el fin de introducir mejoras en tiempo real durante la implementación y transparencia de cara a los donantes y a los usuarios.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	3.404,16
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	550	
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

El SEAM está en funcionamiento en todo el territorio español, escalando geográficamente y aumentando el impacto	nº de consultas sobre discriminación por razón de edad	550,00
---	--	--------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE NACIONES UNIDAS POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Colombia,España,Uruguay.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Tras la finalización del mandato del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de Naciones Unidas (OEWGA) en Nueva York en 2024 y el comienzo del trabajo en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra en torno a la redacción de un instrumento jurídicamente vinculante que defienda los derechos de las personas mayores a nivel internacional, el trabajo de HelpAge para 2026 se centrará en:

- Participación de HelpAge España, en el marco del trabajo internacional de la red global de HelpAge International y la Alianza Global por los Derechos de las Personas Mayores (GAROP), en las sesiones de trabajo del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas orientadas a la redacción del contenido del futuro instrumento jurídico que defienda los Derechos de las Personas Mayores, informar de sus avances a los distintos grupos políticos, las instituciones y la población general para aumentar su impacto y fomentar la participación del Gobierno de España en este proceso.
- Se posicionará a HelpAge International España como interlocutor clave del Gobierno en este proceso.
- Dar apoyo técnico al Imserso y a la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en su participación como Estado en el proceso de trabajo en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra.
- La Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores continuará con su labor de incidencia y sensibilización sobre la necesidad de una Convención de Naciones Unidas por los derechos de las personas mayores. Las líneas de trabajo principales serán:
 - Incrementar el número de entidades adscritas.
 - Incrementar la participación de los distintos grupos políticos en las iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con el envejecimiento y las personas mayores para promover los derechos y mejorar la calidad de vida de este grupo social.
 - Recabar apoyos en el ámbito político, social, académico e institucional para la creación de una convención sobre los derechos de las personas mayores.
 - Elaboración de materiales e información sobre el seguimiento de los trabajos y sensibilización del proceso de trabajo del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas a los representantes de los principales partidos políticos en el Congreso y al resto de entidades de la Mesa Estatal.
 - Reformar la legislación existente para fomentar los derechos de las personas mayores y reducir la discriminación por razón de edad social y estructuralmente.
- En el marco de la estrategia global de HelpAge International en el proceso de la Convención, HelpAge España organizará varios talleres de trabajo a nivel nacional con el apoyo del Imserso orientados a fomentar la participación de la sociedad civil en dicho proceso. Asimismo, HelpAge España trabajará para la organización del encuentro iberoamericano en América Latina con el apoyo de importantes organizaciones como la AECID, Imserso, MAEUEC, OISS, SEGIB y FIAP orientado a la elaboración de un documento regional de posicionamiento sobre el posible contenido que debería incluir la futura Convención.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	7	1.209,60
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Sensibilizar sobre la situación y los derechos de las personas mayores y la necesidad de crear una convención	Acciones de sensibilización	10,00

A5. FORMACIÓN EN DERECHOS Y BUEN TRATO DE LAS PERSONAS MAYORES

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Desde el área de formación de HelpAge España en 2026 se impulsará decididamente una estrategia a nivel nacional de formación presencial a particulares, empresas, instituciones públicas y privadas, universidades y entidades del tercer sector orientada a los derechos y el buen trato de las personas mayores.

Por otro lado, la formación virtual se centrará en 4 cursos, que se impartirán uno cada trimestre, a saber:

- Buen trato y derechos de las personas mayores: primer trimestre.
- Género y mujeres mayores: segundo trimestre.
- Inclusión de personas mayores en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria: tercer trimestre.
- Cambio climático y personas mayores: cuarto trimestre.

Además, se realizará una formación anual a base de “píldoras formativas” inspiradas en las principales conclusiones de los informes anuales de edadismo de HelpAge International España.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	881,28
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	700	
Personas jurídicas	5	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incrementar el conocimiento sobre la situación, los derechos y el buen trato de las mujeres mayores para prevenir y superar la discriminación por razón de edad en diferentes ámbitos	nº personas y entidades formadas	700,00

A6. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS. RED GLOBAL DE HELPAGE.

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Colombia,Ecuador,Etiopía,Haití,Jordania,Perú,Venezuela.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Las personas mayores son unas de las grandes afectadas en las emergencias humanitarias derivadas de conflictos armados y desastres naturales, así como en los contextos donde opera la cooperación internacional para el desarrollo. Por ello desde HelpAge España en 2026 se trabajará en:

- COLOMBIA: durante 2026 y 2027 se implementará el proyecto financiado por la AECID titulado "Fortalecimiento de medios de vida wayuu mediante sistemas agrosilvopastoriles y cadenas productivas con liderazgo femenino" que beneficiará a más de 1.700 personas indígenas en la generación de medios de vida sostenibles en región de La Guajira.

- AMÉRICA LATINA Y CARIBE: durante 2026 se dará apoyo al equipo de acción humanitaria de América Latina y Caribe de HelpAge International en la capacitación de socios locales a través del programa Shape, la comunicación inclusiva e incidencia. Asimismo, se apoyará de forma directa o indirecta la respuesta a emergencias humanitarias que puedan surgir en terreno.

- ETIOPÍA: una vez finalizado el proyecto financiado por la AECID titulado "Mejora de la resiliencia y la seguridad alimentaria de las comunidades pastoralistas afectadas por la sequía en Borena, Oromia (Etiopía)" en el que se han beneficiado más de 14.000 personas incrementando su resiliencia ante la sequía, trabajando a través de actividades de generación de ingresos y seguridad alimentaria, HelpAge trabajará difundiendo las lecciones aprendidas del proyecto y sensibilizando a otros actores nacionales e internacionales sobre la inclusión de las personas mayores y sus derechos. Asimismo, se trabajará en alianza con HelpAge Alemania para construir sinergias entre ambas entidades en la región. Por último, se trabajará con la Oficina de Cooperación Española (OCE) para seguir haciendo incidencia en la necesidad de defender los derechos de las personas mayores en este país a través de una cooperación española más inclusiva.

- JORDANIA: una vez finalizado el proyecto financiado por la AECID titulado "Mejorado el acceso a la salud de las personas mayores y otros grupos vulnerables con enfoque inclusivo de participación comunitaria" y que ha logrado mejorar el acceso a más de 3.000 personas mayores y grupos vulnerables a los servicios de salud y el control de enfermedades no transmisibles a través de iniciativas de salud basadas en la comunidad amigables con las personas mayores, HelpAge trabajará difundiendo las lecciones aprendidas del proyecto y sensibilizando a otros actores nacionales e internacionales sobre la inclusión de las personas mayores y sus derechos. Asimismo, se trabajará en alianza con HelpAge Alemania para construir sinergias entre ambas entidades en la región. Por último, se trabajará con la Oficina de Cooperación Española (OCE) para realizar una visita a las zonas del proyecto y seguir haciendo incidencia en la necesidad de defender los derechos de las personas mayores en este país a través de una cooperación española más inclusiva.

- RED GLOBAL DE HELPAGE: HelpAge España, en su condición de supporting member, podrá apoyar a la Red Global de HelpAge International en cualquier proyecto de cooperación al desarrollo o emergencia humanitaria en cualquier país en los que opera HelpAge International. Además, se continuará trabajando con HelpAge Alemania para maximizar eficiencia, compartir aprendizajes y presentar propuestas conjuntas a donantes.

Todas estas acciones refuerzan la visibilidad internacional de HelpAge España y su rol dentro de la red global, como supporting member (uno de los 5 mejores miembros a nivel global).

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	380,16
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Se apoya a la red global en la atención a emergencias humanitarias	nº de emergencias apoyadas	2,00
Se fortalecen las capacidades de los socios locales	nº de talleres	2,00
Implementación y seguimiento de los proyectos de cooperación internacional	nº de personas beneficiarias	1.700,00

A7. ACTOS PÚBLICOS, CAMPAÑAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Para 2026 HelpAge España organizará los siguientes eventos, orientados a las áreas de incidencia y sensibilización en materia de derechos y personas mayores. Específicamente se trabajará en:

- Presentación del informe sobre discriminación (noviembre)
- Lanzamiento de informes publicados por el Observatorio del Edadismo
- Presentación de la Escala del edadismo (enero)
- Presentación del informe anual del SEAM (febrero)
- X Foro Internacional Vivir Más Vivir Mejor (septiembre)
- Acto de incidencia con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)
- Acto de incidencia con motivo del Día Internacional de la toma de conciencia del abuso y el maltrato en la vejez (15 de junio), asociado a la campaña Ya No Es Amor
- Acto de incidencia con motivo del Día Internacional de los Derechos de las Personas Mayores (10 de diciembre)
- IVCongreso de derecho y personas mayores de la Universidad de Valencia

Asimismo, HelpAge continuará participando en los eventos y actividades promovidos por otras plataformas y organizaciones.

Por otro lado, se trabajará para consolidar una relación habitual y fluida con los principales medios de comunicación tanto especializados como generalistas a nivel nacional para lograr que HelpAge España sea un referente en materia de derechos para las personas mayores. Se deben incrementar las publicaciones y apariciones en medios.

Se realizarán campañas de comunicación y sensibilización exclusivas o en colaboración con HelpAge International y otras organizaciones nacionales. Algunos ejemplos serán:

- Crisis humanitarias: Campaña de donaciones
- Campaña contra la violencia en mujeres mayores
- Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM)
- Informe discriminación por edad: lanzamiento del informe
- Días internacionales clave
- Casos específicos de discriminación por razón de edad
- 1 de octubre, Día Internacional de las Personas Mayores
- Campaña Soy Mayor Soy Como tú.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	1.036,80
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
--------------------------	--------	---------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Realización de actos públicos y eventos	nº de impactos	300,00
Realización de campañas de sensibilización	nº de campañas	5,00

A8. PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALIDAD

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Continuar desarrollando la estrategia interna iniciada en 2022 para poner en marcha un sistema de calidad en la Fundación HelpAge International España, con el fin de mejorar nuestros procesos y nuestra actuación interna y externa. Para ello:

- Se finalizará el proceso de auditoría de gestión iniciado en 2025 que dotará a la organización de nuevas herramientas para mejorar el funcionamiento y control de procedimientos internos.
- Se formalizará la incorporación de HelpAge como miembro de pleno derecho en la Coordinadora de ONGD de España (CONGDE), lo que nos permitirá ser auditados en materia de calidad y transparencia por dicha organización.
- A medio plazo, se trabajará para la obtención del certificado Norma ONG Calidad (versión 5).

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	1.900,80
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Puesta en marcha de una estrategia de mejora de la calidad	Desarrollo de la estrategia	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A9. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES MAYORES

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Durante el año 2026 continuaremos trabajando en la campaña de Ya No Es Amor, financiada por el Ministerio de Igualdad, sobre prevención y sensibilización sobre la violencia en las mujeres mayores a través de medios digitales y acciones clave en redes sociales y página web.

- Se producirán elementos audiovisuales sobre diferentes aspectos de la realidad que viven las mujeres mayores, sus derechos y el buen trato.

- Se realizará un acto público de sensibilización sobre violencia en mujeres mayores en primer semestre de 2025.

Asimismo se desarrollará una guía de prevención del maltrato en mujeres mayores, en el marco del proyecto financiado por el IRPF 2025.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4	518,40
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Se realiza una campaña de sensibilización a nivel nacional dirigida a prevenir y concienciar sobre la violencia a las mujeres mayores	nº campañas	2,00
Se publica una guía de prevención del maltrato en las mujeres mayores	nº de guías	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A10. CAMBIO CLIMÁTICO Y EMERGENCIAS CLIMÁTICAS

Tipo: Propia.

Sector: Medioambiente.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad prevista:

HelpAge International España trabajará decididamente en 2026 y años sucesivos en la protección de las personas mayores ante el cambio climático y las emergencias climáticas que puedan surgir en nuestro país. Para ello trabajará en diferentes líneas:

- Acuerdo de colaboración con Protección Civil orientado a la mejora de la respuesta de este cuerpo ante futuras emergencias climáticas con el fin de que sean inclusivas con las personas mayores.
- Creación de un protocolo nacional de actuación ante las emergencias climáticas para personas mayores en España.
- Creación de un protocolo nacional de actuación ante las de calor para personas mayores.
- Elaboración de proyectos piloto con las administraciones públicas en la creación de guías o protocolos autonómicos de respuesta ante emergencias climáticas.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	743,04
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Prevenir y concienciar sobre la importancia de incluir a las personas mayores en las emergencias climáticas	nº de acciones	3,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-6.035,40	-5.733,63	-19.816,23	-7.041,30
Gastos de personal	-37.398,07	-35.528,17	-122.790,34	-43.631,09
Otros gastos de la actividad	-6.566,53	-8.738,20	-7.393,43	-4.327,61
Servicios profesionales	-6.566,53	-8.738,20	-7.393,43	-4.327,61
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-50.000,00	-50.000,00	-150.000,00	-55.000,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	50.000,00	50.000,00	150.000,00	55.000,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-5.130,09	-2.212,98	-6.035,40	-11.064,90
Gastos de personal	-31.788,36	-13.712,63	-37.398,07	-68.536,14
Otros gastos de la actividad	-13.081,55	-415.000,00	-6.566,53	-371,96
Servicios profesionales	-13.081,55	-415.000,00	-6.566,53	-371,96
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-50.000,00	-430.925,61	-50.000,00	-79.973,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	50.000,00	430.925,61	50.000,00	79.973,00
RECURSOS			ACTIVIDAD Nº9	ACTIVIDAD Nº10
Gastos				
Gastos por ayudas y otros			0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias			0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00	0,00
Aprovisionamientos			-3.017,70	-4.325,37
Gastos de personal			-18.699,04	-26.801,95
Otros gastos de la actividad			-13.654,49	-3.872,68
Servicios profesionales			-13.654,49	-3.872,68
Amortización del inmovilizado			0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-35.371,23	-35.000,00
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	35.371,23	35.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-70.413,00	0,00	-70.413,00
Gastos de personal	-436.283,86	0,00	-436.283,86
Otros gastos de la actividad	-479.572,98	0,00	-479.572,98
Servicios profesionales	-479.572,98	0,00	-479.572,98
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-986.269,84	0,00	-986.269,84
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	986.269,84	0,00	986.269,84

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	25.500,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	730.079,23
Aportaciones privadas	233.792,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	989.371,23

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00